



# Protocolo de implantación y evaluación de la Calidad del Servicio de ENTIDADES Y ORGANIZACIONES DE ACTIVIDADES CULTURALES DE INTERÉS SOCIAL

**Carta específica de Entidades y  
Organizaciones de actividades  
culturales de interés social de la Marca  
de Calidad Territorial PONIENTE  
GRANADINO**

## CONTROL DE CAMBIOS

Nº DE CAMBIO	MOTIVO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN EN JUNTA DIRECTIVA	FECHA DE APROBACIÓN EN ASAMBLEA
1	Adaptación al nuevo formato de ficha	Modificación de los indicadores al formato tipo ficha. Modificación en la numeración y medición de los indicadores	29/11/2012	17/12/2012

### 1.- INTRODUCCIÓN

Este Reglamento de evaluación e implantación de un sistema de gestión de la calidad para entidades que organizan actividades culturales de interés social, surge de la necesidad de certificar este tipo de organizaciones, asegurando la calidad en la realización de sus servicios y dotando de un mayor prestigio sus actividades.

La certificación se realizará sobre la entidad, asociada a las actividades que se puedan considerar de interés social. Las condiciones para que una actividad se pueda considerar de interés social están reflejadas en las fichas de los indicadores de calidad de servicio.

**Para que una entidad u organización pueda ser certificada con MCT PONIENTE GRANADINO. CALIDAD RURAL, debe cumplir y tener implantados los indicadores discriminantes de CALIDAD DE SERVICIO, expresados en este documento y los indicadores discriminantes de RESPONSABILIDAD SOCIAL, expresados en el CÓDIGO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE MCT PONIENTE GRANADINO.**

Una vez haya obtenido la certificación, se compromete a cumplir todos los indicadores exigibles para la primera renovación y los de perfeccionamiento, será la propia organización quién decida el tiempo de implantación.

## **RESUMEN DE INDICADORES**

<b>CALIDAD DE SERVICIO EN ORGANIZACIONES DE INTERÉS SOCIAL Y CULTURAL</b>	<b>TI</b>	<b>EM</b>
<b>F1.- ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES</b>		
EOD1.- La entidad debe tener en sus estatutos la organización de actividades culturales.	D	DU
<b>F2.- RELEVANCIA Y REPERCUSIÓN SOCIAL DE LA ACTIVIDAD EN LA ZONA</b>		
EOD2.- Nº de ediciones realizadas	D	CL
EOE1.- Índice de visitantes y participantes en la actividad	E	CU
EOD3.- Valor e interés del programa en relación con la promoción de artes escénicas, artes plásticas y visuales, manifestaciones folklóricas y otras análogas.	D	DU
EOE2.- Repercusión positiva del evento en la zona.	E	DU
EOE3.- Memoria de actividades anuales realizadas.	E	DU

Por tanto, el procedimiento de evaluación de calidad del servicio de actividades culturales de interés social en las empresas del sector del Poniente Granadino, está compuesto por:

### **2 familias y 5 indicadores:**

- 3 Discriminantes y 2 Exigibles.

A continuación mostramos la tabla con los tipos de indicador y las distintas escalas de medida

<b>TIPO DE INDICADOR</b>	<b>ESCALA DE MEDIDA</b>
D – Discriminante	CN - Cuantitativa
E – Exigible	CL - Cualitativa
P - Perfeccionamiento	DU - Dummy

En el Comité de Gestión y Control de la MCTE, celebrado en Madrid el 28 de Junio de 2011, se acordó el cambio de la nomenclatura de numeración de las familias e indicadores, quedando de la siguiente manera:

FnSr = Familia n de Calidad de Servicio

SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HOTELES

FnEc.CREm - Indicadores exigibles

FnEc.CRDm - Indicadores discriminantes

## **2.- DESCRIPCIÓN DE LOS MODELOS DE FICHA DE FAMILIA E INDICADOR**

Los modelos de ficha de familia e indicador los podemos ver en tabla 2 y 3.

<b>Familia</b>		<b>Número y descripción de la familia</b>	
<b>Ámbito</b>	Ámbito al que pertenece	<b>Nº Indicadores</b>	Nº de indicadores necesarios para medir la familia
<b>Descripción de la Familia</b>	Objetivo a cubrir con la medición y descripción.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
Relación detallada de indicadores que la componen			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
- Descripción de los requisitos previos que debe cumplir la empresa para poder realizar la implantación y posterior medición de los indicadores pertenecientes a la familia.			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
Mínimos necesarios a cumplir por parte de la empresa para poder ser certificada con MCT			

Tabla 2

<b>Indicador</b>	Nº	<b>Nombre</b>	
<b>Ámbito</b>	Servicio de Alojamiento	<b>Familia</b>	Alguna de las definidas
<b>Descripción del Indicador</b>			
<b>Tipo de Indicador</b>	<b>Discriminante</b> (Si no se cumple el umbral básico, que en este caso es imprescindible, de logro, la empresa no puede ser certificada) <b>Exigible</b> (Si no lo cumple, tiene un tiempo para hacerlo) <b>De perfeccionamiento</b>		
<b>Escala de medida</b>	Cuantitativa Cualitativa Dummy 0-1		
<b>Sistema de Cálculo</b>	Fórmula necesaria para la medición del valor		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
1-3	Obtenido de la fórmula de cálculo o descripción cualitativa	Imprescindible Básico Intermedio Avanzado	
<b>Tendencia de evolución</b>	Ascendente Descendente Ninguna		
<b>Mínimo aceptado</b>			
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
Qué datos nos debe proporcionar la empresa para su medición			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
Fuentes documentales necesarias para la recogida de datos.			

Tabla 3

Es importante que destaquemos las relaciones existentes entre TIPO DE INDICADOR – ESCALA DE MEDIDA – NIVELES DE INDICADOR Y UMBRAL DE LOGRO, ya que es la relación que nos permite medir cada indicador y conocer la situación de la empresa.

<b>Tipo de Indicador</b>	<b>Discriminante</b> (Si no se cumple el umbral básico, que en este caso es imprescindible, de logro, la empresa no puede ser certificada)	
<b>Escala de medida</b>	Cuantitativa Cualitativa Dummy 0-1	
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>		
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>
0	Obtenido de la fórmula de cálculo, descripción cualitativa o dummy	No cumple
1	Obtenido de la fórmula de cálculo, descripción cualitativa o dummy	Imprescindible - Básico
2	Obtenido de la fórmula de cálculo, descripción cualitativa o dummy	Intermedio
3	Obtenido de la fórmula de cálculo, descripción cualitativa o dummy	Avanzado

<b>Tipo de Indicador</b>	<b>Exigible</b> (Si la organización no lo cumple, tiene un tiempo para poder hacerlo)	
<b>Escala de medida</b>	Cuantitativa Cualitativa Dummy 0-1	
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>		
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>
0	Sin valor	Medida de mejora de obligado cumplimiento
1	Obtenido de la fórmula de cálculo, descripción cualitativa o dummy	Básico
2	Obtenido de la fórmula de cálculo, descripción cualitativa o dummy	Intermedio
3	Obtenido de la fórmula de cálculo, descripción cualitativa o dummy	Avanzado

<b>Tipo de Indicador</b>	<b>Perfeccionamiento</b> (La organización decide su implantación o no, dependiendo de lo evolucionada que se encuentre)	
<b>Escala de medida</b>	Cuantitativa Cualitativa Dummy (0 – 1)	
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>		
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>
0	Sin valor	No implantado
1	Obtenido de la fórmula de cálculo, descripción cualitativa o dummy	Básico
2	Obtenido de la fórmula de cálculo, descripción cualitativa o dummy	Intermedio
3	Obtenido de la fórmula de cálculo, descripción cualitativa o dummy	Avanzado

**DOCUMENTO NORMATIVO QUE RIGE LAS CONDICIONES DE CALIDAD DEL SERVICIO  
DE ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DE INTERÉS SOCIAL**

<b>Familia</b>	<b>F1Sr</b>	<b>ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES</b>	
<b>Ámbito</b>	Servicio Organización Cultural	<b>Nº Indicadores</b>	1
<b>Descripción de la Familia</b>	Este indicador nos asegura que la entidad tiene entre sus fines la organización de eventos culturales		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
EOED1.- La entidad debe tener en sus estatutos la organización de actividades culturales.			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si la organización es una entidad pública, como ayuntamiento, diputación, etc. Se considera que tiene entre sus fines la organización de eventos culturales y sociales.</li> <li>- Estatutos registrados en registro competente, según tipo de entidad</li> </ul>			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
Se podrá certificar cualquier entidad que tenga entre sus fines la organización de eventos culturales y sociales y cumple los requisitos exigidos en este pliego Los eventos a certificar, deberán contar con un mínimo de 5 ediciones.			



<b>Indicador</b>	F1Sr.EOD1	<b>La entidad debe tener en sus estatutos la organización de actividades culturales.</b>	
<b>Ámbito</b>	Servicio Organización cultural	<b>Familia</b>	Organización de actividades culturales
<b>Fuente</b>	Nueva creación		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que asegura que las entidades a certificar tienen como actividad principal y entre sus fines, la organización de eventos culturales y sociales		
<b>Tipo de Indicador</b>	Discriminante		
<b>Escala de medida</b>	Dummy		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	Si no alcanza los mínimos de la familia	No cumple	
1	Alcanza los mínimos de la familia	Imprescindible	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Umbral de logro Imprescindible		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
- Actividades y fines de la organización			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
- Estatutos - Certificado de IAE, en caso de ser entidad privada			
<b>UMBRAL DE LOGRO IMPRESCINDIBLE</b>			
- La empresa debe tener entre sus fines, con fecha anterior a la solicitud de la marca, la organización de eventos sociales y culturales			

<b>Familia</b>	<b>F2Sr</b>	<b>RELEVANCIA Y REPERCUSIÓN SOCIAL DE LA ACTIVIDAD EN LA ZONA</b>	
<b>Ámbito</b>	Servicio Organización Cultural	<b>Nº Indicadores</b>	4
<b>Descripción de la Familia</b>	Esta familia pretende determinar si el evento o actividad cultural es de interés social.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
EOD2.- Nº de ediciones realizadas.			
EOE1.- Índice de visitantes y participantes en la actividad			
EOD3.- Valor e interés del programa en la relación con la promoción de artes escénicas, artes plásticas y visuales, manifestaciones folklóricas y otras análogas.			
EOE2.- Repercusión positiva del evento en la zona			
EOE3.- Memoria de actividades anuales realizadas.			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
- Esta familia carece de requisitos previos			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si el evento no se califica de interés social no podrá tener marca la organización del mismo.</li> <li>- Además, como mínimo, el evento ha debido tener más de 5 ediciones.</li> </ul>			

<b>Indicador</b>	F2Sr.EOD2	<b>Nº de ediciones realizadas.</b>	
<b>Ámbito</b>	Servicio Organización cultural	<b>Familia</b>	Relevancia y repercusión social de la actividad en la zona
<b>Fuente</b>	Nueva creación		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que asegura que las entidades y el evento a certificar, tiene una aceptación entre la sociedad y está consolidado.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Discriminante		
<b>Escala de medida</b>	Dummy		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	Si no ha superado las 5 ediciones	No cumple	
1	Si ha superado las 5 ediciones	Imprescindible	
<b>Tendencia de evolución</b>	Ascendente		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Umbral de logro Imprescindible		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
- Historial del evento			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
- Publicidad, memorias de actividades, página web, etc. - Facturas de los eventos anteriores			
<b>UMBRAL DE LOGRO IMPRESCINDIBLE</b>			
- El evento para el que se solicita la certificación debe haber superado la quinta edición, como mínimo.			

<b>Indicador</b>	F2Sr.EOE1	<b>Índice de visitantes y participantes en la actividad</b>	
<b>Ámbito</b>	Servicio Organización cultural	<b>Familia</b>	Relevancia y repercusión social de la actividad en la zona
<b>Fuente</b>	Nueva creación		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que asegura que el evento a certificar, tiene cada edición una aceptación mayor entre la sociedad y que su organización no está cayendo es desmérito.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Cuantitativa		
<b>Sistema de Cálculo</b>	Ip= (Participantes edición anterior/Participantes edición actual) Iv= (Participantes edición anterior/Participantes edición actual)		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	Si no se tiene valor de los índices	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Si alguno o los dos índices es >1	Básico	
2	Si los dos índices están entre 0,5 y 1 o uno está en ese rango y otro en rango inferior	Intermedio	
3	Si los dos índices están entre 0 y 0,5	Avanzado	
<b>Tendencia de evolución</b>	Descendente		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de participantes y visitantes al evento en edición anterior</li> <li>- Número de participantes y visitantes al evento en edición anterior</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes oficiales, datos de prensa</li> </ul>			
<b>UMBRAL DE LOGRO BÁSICO</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si el valor de diagnóstico fuer 1 durante 3 años consecutivos, se perdería la certificación de la marca, ya que ello indicaría que el evento está dejando de tener aceptación social y la organización no ha sabido recuperarlo</li> </ul>			

<b>Indicador</b>	F2Sr.EOD3	<b>Valor e interés del programa en relación con la promoción de artes escénicas, plásticas y visuales, manifestaciones folklóricas y otras análogas</b>	
<b>Ámbito</b>	Servicio Organización cultural	<b>Familia</b>	Relevancia y repercusión social de la actividad en la zona
<b>Fuente</b>	Nueva creación		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que asegura que el evento a certificar, tiene un calado cultural en la sociedad y promueve, divulga y pone en valor costumbres, gastronomía, patrimonio histórico, artístico, etnográfico, arqueológico, natural, atractivos turísticos, etc.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Discriminante		
<b>Escala de medida</b>	Dummy		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	Si el evento carece de interés cultural en la sociedad	No cumple	
1	Si el evento tiene un interés cultural en la sociedad	Imprescindible	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Umbral de logro Imprescindible		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
- Objetivos sociales y culturales que se pretende cubrir con el evento			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
- Informes oficiales, datos de prensa			
<b>UMBRAL DE LOGRO IMPRESCINDIBLE</b>			
- En los objetivos del evento tiene que estar la divulgación de algunos de los valores culturales de la zona, expresados en el indicador.			

<b>Indicador</b>	F2Sr.EOE2	<b>Repercusión positiva del evento en la zona</b>	
<b>Ámbito</b>	Servicio Organización cultural	<b>Familia</b>	Relevancia y repercusión social de la actividad en la zona
<b>Fuente</b>	Nueva creación		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que permite conocer el impacto positivo del evento en la zona. Este impacto positivo se mide con número de visitantes, generación económica en alojamiento, restauración, transportes, etc.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Dummy		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No se conocen datos	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Se tienen datos del impacto producido por la actividad	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
- Nº de visitantes, índices de ocupación hotelera, facturación en restauración, facturación en servicios de proximidad			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
- Informes de asociaciones sectoriales			
<b>UMBRAL DE LOGRO BÁSICO</b>			
- Como mínimo se debe conocer el coste de la actividad y de qué modo repercute en la zona, tanto a nivel económico como a nivel publicitario de difusión de valores y conocimiento de la comarca.			

<b>Indicador</b>	F2Sr.EOE3	<b>Memoria de actividades anuales realizadas</b>	
<b>Ámbito</b>	Servicio Organización cultural	<b>Familia</b>	Relevancia y repercusión social de la actividad en la zona
<b>Fuente</b>	Nueva creación		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que da a conocer todas las actividades organizadas, los objetivos a cubrir con ellas y el impacto positivo causado en la zona		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Dummy		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No tienen memoria de actividades	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Tienen memoria de actividades	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
- La propia memoria			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
- La Memoria de actividades			
<b>UMBRAL DE LOGRO BÁSICO</b>			
- Como mínimo en la memoria hay que indicar el evento, objetivos del mismo, número de participantes, número de visitantes e impacto positivo en la zona.			



# Protocolo de implantación y evaluación de la Responsabilidad Social de las empresas del Sector no agroalimentario con Marca de Calidad Territorial **PONIENTE GRANADINO**

**Código de Responsabilidad Social de la  
Marca de Calidad Territorial PONIENTE  
GRANADINO**



## CONTROL DE CAMBIOS

Nº DE CAMBIO	MOTIVO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN EN JD	FECHA DE APROBACIÓN ASAMBLEA
1	Adaptación al PMC de RSE de CALIDAD RURAL	Modificación de los indicadores al formato tipo ficha, inclusión de los mínimos exigidos por CALIDAD RURAL. Modificación en la numeración y medición de los indicadores	29/11/2012	17/12/2012

### 1.- INTRODUCCIÓN

Este Reglamento de evaluación e implantación de Responsabilidad social para las empresas del sector turismo, con MCT PONIENTE GRANADINO, surge de la necesidad de homogeneizar los indicadores que miden esta responsabilidad, con el resto de Marcas territoriales.

La responsabilidad social de las empresas de Poniente Granadino, se va a medir con los indicadores que expondremos y detallaremos a continuación en cada ficha, pero antes mostramos una tabla resumen.

Estos indicadores incluyen los mínimos comunes exigidos por calidad rural más los siguientes indicadores que en este territorio se considera recomendables para el buen hacer de la empresa.

Los indicadores considerados recomendables, y que por tanto se han incluido en este protocolo son 12, de los cuales 3 son exigibles y 9 de perfeccionamiento. Estos 12 indicadores están señalados en negrita en la siguiente tabla resumen y son: F1Ec.E31, F2Ec.P1, F2Ec.P2, F7En.P3, F10En.P4, F13Sc.P5, F13Sc.P6, F19Sc.E32, F19Sc.P7, F19Sc.P8, F22Sc.E33 y F22Sc.P9

CALIDAD ECONÓMICA	TI	EM
<b>F1.- USO DE RECURSOS LOCALES. DESEMPEÑO ECONÓMICO EN EL TERRITORIO.</b>		
E1.- Uso de maquinaria, materiales, materias primas y productos vendidos por distribuidores (y productores) del territorio.	E	CN
<b>E31.- Número de empleos directos que genera la organización</b>	<b>P</b>	<b>CU</b>
<b>F2.- GESTIÓN EMPRESARIAL</b>		
D1.- Existencia formal de un plan estratégico y fijación de objetivos a corto y largo plazo.	<b>D</b>	DU
E2.- Planificación presupuestaria.	E	DU
<b>P1.- Rentabilidad del capital y beneficios</b>	<b>P</b>	<b>CL</b>
<b>F3.- USO DE NTIC</b>		

E3.- Existencia de elementos tecnológicos para la gestión administrativa (y para la mejora del sistema productivo)	E	CL
<b>F4.- INNOVACIÓN, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN</b>		
E4.- Nuevos productos o servicios. (y procesos definidos e implantados)	E	DU
<b>F5.- INVERSIÓN SOCIAL</b>		
E5.- Total inversiones en responsabilidad social en relación a beneficios.	E	CN
<b>P2.- Ratio inversión por empleado</b>	P	CN
<b>CALIDAD AMBIENTAL</b>	<b>TIPO INDICADOR</b>	
<b>F6.- IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES</b>		
D2.- Existencia de una política ambiental y descripción de los impactos más significativos de la actividad.	D	DU
E6.- Sensibilización y participación del personal en la política medioambiental de la empresa.	E	DU
<b>F7.- GESTIÓN DEL AGUA</b>		
E7.- Control de agua consumida por unidad producida (Exigible, si se puede calcular)	E	CN
E8.- Medidas de mejora de reducción y reutilización del agua	E	DU
<b>P3.- Gestión de aguas residuales</b>	P	DU
<b>F8.- GESTIÓN DE RESIDUOS</b>		
E9.- Cantidad de residuos generados por unidad de producto.	E	CN
E10.- Separación y clasificación de residuos y gestión de estos por empresas autorizadas.	E	CL
E11.- Acciones realizadas para reducir el volumen de residuos generados	E	DU
<b>F9.- EMISIONES A LA ATMÓSFERA</b>		
E12.- Aire: Cantidad de CO2 emitidos a la atmósfera y fijado en el suelo por unidad de producción. (Exigible, si se puede calcular)	E	CN
E13.- Aire: Medidas adoptadas para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.	E	DU
<b>F10.- GESTIÓN DE ENERGÍA</b>		
E14.- Consumo por tipo de energía por unidades de producto. (Exigible, si se puede calcular)	E	CN
E15.- Actuaciones realizadas para reducir el consumo de energía	E	DU
<b>P4.- Energías Renovables utilizadas</b>	P	DU
<b>F11.- INTEGRACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ENTORNO</b>		
D3.- Ubicación de la empresa en un entorno adecuado para el desarrollo de su actividad.	D	DU
E16.- Integración paisajística.	E	DU
<b>CALIDAD SOCIAL</b>	<b>TIPO INDICADOR</b>	
<b>F12.- GRUPOS DE INTERES</b>		
D4.- Existencia de un mapa relativo a los grupos de interés de la organización.	D	DU
E17.- Existencia en la empresa de un mecanismo de evaluación por parte de los grupos de interés.	E	DU
<b>F13.- CONDICIONES SOCIOLABORALES DE LOS TRABAJADORES</b>		
E18.- Porcentaje de personal con contrato fijo en relación al total de la plantilla.	E	CN
E19.- Existencia de igualdad salarial entre ambos sexos bajo las mismas condiciones de antigüedad y categoría profesional.	E	CN
E20.- Grado de satisfacción en el trabajo.	E	DU
<b>P5.- Índice de permanencia del personal en la empresa</b>	P	CU
<b>P6.- Administración de personal y compensaciones. Planes de Carrera</b>	P	DU
<b>F14.- CONCILIACIÓN ENTRE VIDA FAMILIAR Y PROFESIONAL</b>		
E21.- Medidas aplicadas para flexibilidad horaria.	E	DU

<b>F15.- PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD</b>		
E22.- Acciones para promover la participación, la consulta y la negociación con los trabajadores, en la organización de la empresa. Establecimientos de sistemas de comunicación interna.	E	DU
<b>F16.- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b>		
E23.- Porcentajes de distribución de la plantilla: Hombres, mujeres, jóvenes, colectivos desfavorecidos.	E	DU
<b>F17.- FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES</b>		
E24.- Porcentaje del personal formado en el último año en relación al total de la plantilla.	E	CN
<b>F18.- RELACIONES CON EL ENTORNO MÁS CERCANO. COMUNIDAD</b>		
E25.- Acciones de colaboración social o cultural realizadas en la comunidad.	E	DU
E26.- Colaboraciones realizadas con la asociación de desarrollo.	E	DU
<b>F19.- COOPERACIÓN INTEREMPRESARIAL</b>		
E27.- Número de acciones y programas de cooperación interempresarial en los que participa.	E	DU
<b>P7.- Pertenencia a Asociación Empresarial</b>	<b>P</b>	<b>CL</b>
<b>F20.- FIDELIZACIÓN Y SATISFACCIÓN DE LA CLIENTELA</b>		
E28.- Número de quejas registradas en el último año.	E	DU
<b>E32.- Existencia de mecanismos que aseguren la confidencialidad del cliente</b>	<b>E</b>	<b>CL</b>
<b>P8.- Cumplimiento de los compromisos adquiridos con los clientes</b>	<b>P</b>	<b>DU</b>
<b>F21.- RELACIONES CON PROVEEDORES</b>		
E29.- Existencia de selección de empresas proveedoras (empresas socialmente responsables)	E	DU
<b>F22.- COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		
E30.- Relación de las acciones de promoción realizadas en las que se transmiten los valores de la organización	E	DU
<b>E33.- Presencia en Internet</b>	<b>E</b>	<b>CL</b>
<b>P9.- Plan de comunicación en medios</b>	<b>P</b>	<b>DU</b>

Por tanto, el procedimiento de evaluación de la responsabilidad social en las empresas del sector turismo del Poniente Granadino, está compuesto por:

**22 familias y 46 indicadores:**

- 9 **Indicadores de Calidad Económica**, de los cuales 1 es Discriminante, 6 Exigibles y 2 de Perfeccionamiento recomendables.
- 15 **Indicadores de Calidad Ambiental**. 2 Discriminantes, 11 Exigibles y 2 de Perfeccionamiento recomendables.
- 22 **Indicadores Sociales**. 1 Discriminante, 16 exigibles y 5 de Perfeccionamiento recomendables.

A continuación mostramos la tabla con los tipos de indicador y las distintas escalas de medida

TIPO DE INDICADOR	ESCALA DE MEDIDA
D – Discriminante	CN - Cuantitativa
E – Exigible	CL - Cualitativa
P - Perfeccionamiento	DU - Dummy

En el Comité de Gestión y Control de la MCTE, celebrado en Madrid el 28 de Junio de 2011, se acordó el cambio de la nomenclatura de numeración de las familias e indicadores, quedando de la siguiente manera:

FnEc = Familia n de Calidad Económica  
FnSc = Familia n de Calidad Social  
FnEn = Familia n de Calidad Ambiental

Con lo que la numeración de los indicadores quedaría como sigue

#### CALIDAD ECONÓMICA

FnEc.Em - Indicadores exigibles  
FnEc.Dm - Indicadores discriminantes

#### CALIDAD SOCIAL

FnSc.Em - Indicadores exigibles  
FnSc.Dm - Indicadores discriminantes  
CALIDAD AMBIENTAL

FnEn.Em – Indicadores exigibles  
FnEn.Dm – Indicadores discriminantes

Las familias de perfeccionamiento se denominarán FPnEc, FPnSc y FPnEn según pertenezcan a Calidad Económica, Social y Ambiental.

Esta misma nomenclatura ha sido la adoptada en este documento normativo

## 2.- DESCRIPCIÓN DE LOS MODELOS DE FICHA DE FAMILIA E INDICADOR

Los modelos de ficha de familia e indicador los podemos ver en tabla 2 y 3.

<b>Familia</b>		<b>Número y descripción de la familia</b>	
<b>Ámbito</b>	Ámbito al que pertenece	<b>Nº Indicadores</b>	Nº de indicadores necesarios para medir la familia
<b>Descripción de la Familia</b>	Objetivo a cubrir con la medición y descripción.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
Relación detallada de indicadores que la componen			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
- Descripción de los requisitos previos que debe cumplir la empresa para poder realizar la implantación y posterior medición de los indicadores pertenecientes a la familia.			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
Mínimos necesarios a cumplir por parte de la empresa para poder ser certificada con MCT			

Tabla 2

<b>Indicador</b>	Nº	<b>Nombre</b>	
<b>Ámbito</b>	Económico Social Ambiental	<b>Familia</b>	Alguna de las 30 definidas
<b>Descripción del Indicador</b>			
<b>Tipo de Indicador</b>	<b>Discriminante</b> (Si no se cumple el umbral básico, que en este caso es imprescindible, de logro, la empresa no puede ser certificada) <b>Exigible</b> (Si no lo cumple, tiene un tiempo para hacerlo) <b>De perfeccionamiento</b>		
<b>Escala de medida</b>	Cuantitativa Cualitativa Dummy 0-1		
<b>Sistema de Cálculo</b>	Fórmula necesaria para la medición del valor		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
1-3	Obtenido de la fórmula de cálculo o descripción cualitativa	Imprescindible Básico Intermedio Avanzado	
<b>Tendencia de evolución</b>	Ascendente Descendente Ninguna		
<b>Mínimo aceptado</b>			
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
Qué datos nos debe proporcionar la empresa para su medición			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
Fuentes documentales necesarias para la recogida de datos.			

Tabla 3

Es importante que destaquemos las relaciones existentes entre TIPO DE INDICADOR – ESCALA DE MEDIDA – NIVELES DE INDICADOR Y UMBRAL DE LOGRO, ya que es la relación que nos permite medir cada indicador y conocer la situación de la empresa.

<b>Tipo de Indicador</b>	<b>Discriminante</b> (Si no se cumple el umbral básico, que en este caso es imprescindible, de logro, la empresa no puede ser certificada)	
<b>Escala de medida</b>	Cuantitativa Cualitativa Dummy 0-1	
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>		
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>
0	Obtenido de la fórmula de cálculo, descripción cualitativa o dummy	No cumple
1	Obtenido de la fórmula de cálculo, descripción cualitativa o dummy	Imprescindible - Básico
2	Obtenido de la fórmula de cálculo, descripción cualitativa o dummy	Intermedio
3	Obtenido de la fórmula de cálculo, descripción cualitativa o dummy	Avanzado

<b>Tipo de Indicador</b>	<b>Exigible</b> (Si la organización no lo cumple, tiene un tiempo para poder hacerlo)	
<b>Escala de medida</b>	Cuantitativa Cualitativa Dummy 0-1	
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>		
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>
0	Sin valor	Medida de mejora de obligado cumplimiento
1	Obtenido de la fórmula de cálculo, descripción cualitativa o dummy	Básico
2	Obtenido de la fórmula de cálculo, descripción cualitativa o dummy	Intermedio
3	Obtenido de la fórmula de cálculo, descripción cualitativa o dummy	Avanzado


<b>Tipo de Indicador</b>	<b>Perfeccionamiento</b> (La organización decide su implantación o no, dependiendo de lo evolucionada que se encuentre)	
<b>Escala de medida</b>	Cuantitativa Cualitativa Dummy (0 – 1)	
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>		
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>
0	Sin valor	No implantado
1	Obtenido de la fórmula de cálculo, descripción cualitativa o dummy	Básico
2	Obtenido de la fórmula de cálculo, descripción cualitativa o dummy	Intermedio
3	Obtenido de la fórmula de cálculo, descripción cualitativa o dummy	Avanzado



**DOCUMENTO NORMATIVO QUE RIGE LAS CONDICIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS QUE SOLICITAN O ESTAN CERTIFICADAS CON MCT PONIENTE GRANADINO**


**CALIDAD ECONÓMICA**


<b>Familia</b>	<b>F1Ec</b>	<b>USO DE RECURSOS LOCALES. DESEMPEÑO ECONÓMICO EN EL TERRITORIO</b>	
<b>Ámbito</b>	Económico	<b>Nº Indicadores</b>	1
<b>Descripción de la Familia</b>	La organización debe favorecer la economía de la Comarca, utilizando siempre que sea posible, los recursos generados en la misma. Estos recursos pueden ser materias primas, mano de obra, maquinaria, profesionales independientes, etc.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
E1.- Uso de maquinaria, materiales, materias primas y productos vendidos por productores y distribuidores del territorio.			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
- Esta familia no tiene requisitos previos			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
- Esta familia carece de mínimos.			

<b>Indicador</b>	F1Ec.E1	<b>Uso de maquinaria, materiales, materias primas y productos vendidos por productores y distribuidores del territorio.</b>	
<b>Ámbito</b>	Económico	<b>Familia</b>	Uso de recursos locales. Desempeño económico en el territorio
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Y Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que permite identificar el porcentaje de compras, que realiza la organización a proveedores del territorio. Estas compras están relacionadas, con materias primas, productos, maquinaria y enseres necesarios para realizar la actividad empresarial. Para facilitar la identificación de estas compras, la organización debe crear las cuentas de los proveedores comarcales en el grupo 4, para tal fin.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Cuantitativa		
<b>Sistema de Cálculo</b>	$\% \text{ Compras} = (\text{Total compras comarcales} / \text{Total de compras realizadas}) * 100$ Las compras se expresaran en €		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	Sin valor	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Entre 0 – 30%	Básico	
2	Entre 31 – 45%	Intermedio	
3	Entre 46 – 100%	Avanzado	
<b>Tendencia de evolución</b>	Ascendente		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listado de compras comarcales expresadas en euros</li> <li>- Listado de compras totales expresadas en euros</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta del PGC del grupo 4, destinada a tal fin</li> <li>- Libro de compras</li> <li>- Razón social de proveedores</li> <li>- Facturas de proveedores</li> <li>- Contratos con proveedores</li> </ul>			

<b>Indicador</b>	F1Ec.E31	<b>Número de empleos directos que genera la organización.</b>	
<b>Ámbito</b>	Económico	<b>Familia</b>	Uso de recursos locales. Desempeño económico en el territorio
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Y Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que permite identificar el porcentaje de trabajadores de la empresa que residen en el territorio donde está ubicada y que determina la coherencia entre la demanda de puestos trabajo y la cualificación profesional de la oferta del territorio.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Perfeccionamiento, exigible		
<b>Escala de medida</b>	Cuantitativa		
<b>Sistema de Cálculo</b>	$\% \text{ Trabajadores} = \left( \frac{\text{Número de trabajadores residentes en el territorio}}{\text{Total de trabajadores}} \right) * 100$		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	Sin valor	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Entre 0 –40%	Básico	
2	Entre 41 – 70%	Intermedio	
3	Entre 71 – 100%	Avanzado	
<b>Tendencia de evolución</b>	Ascendente		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total de trabajadores</li> <li>- Lugar de residencia de trabajadores</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- TC2</li> <li>- Contratos laborales</li> </ul>			

<b>Familia</b>	<b>F2Ec</b>	<b>GESTIÓN EMPRESARIAL</b>	
<b>Ámbito</b>	Económico	<b>Nº Indicadores</b>	2
<b>Descripción de la Familia</b>	La empresa debe gestionar su actividad de una forma adecuada de manera que asegure la continuidad de la misma. Hacer planificación estratégica es generar y mantener el hábito de analizar y planificar según objetivos planteados, resultados obtenidos y situaciones sectoriales o globales del mercado.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
D1.- Existencia formal de un plan estratégico y fijación de objetivos a corto y largo plazo.			
E2.- Planificación presupuestaria.			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta en el IAE.</li> <li>- Certificados de estar al corriente con las obligaciones de S.S. Hacienda estatal y autonómica.</li> <li>- Licencia de apertura y actividad.</li> <li>- Cumplimiento de toda la normativa legal aplicable para el ejercicio de la actividad.</li> </ul>			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La empresa debe tener un documento mínimo, en el que defina, su misión, visión y objetivos a tres años, al que denominará Plan Estratégico.</li> <li>- La empresa deberá hacer un documento en el que detalle su planificación presupuestaria.</li> </ul>			

<b>Indicador</b>	F2Ec.D1	<b>Existencia formal de un plan estratégico y fijación de objetivos a corto y largo plazo.</b>	
<b>Ámbito</b>	Económico	<b>Familia</b>	Gestión empresarial
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Y Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Toda empresa debe conocer y tener establecida su misión, visión y rumbo, es decir, la razón de ser de la empresa y dónde quiere llegar. Para ello, debe tener un documento dónde refleje esta razón de ser e identidad.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Discriminante		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0 – 1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No tiene Plan Estratégico	No cumple	
1	Tiene Plan Estratégico	Imprescindible	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora Continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	Umbral de logro imprescindible. El plan mínimo debe contener: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Misión</li> <li>- Visión</li> <li>- Objetivos a 3 años</li> </ul>		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
El propio Plan Estratégico de la Empresa			

<b>Indicador</b>	F2Ec.E2	<b>Planificación presupuestaria.</b>	
<b>Ámbito</b>	Económico	<b>Familia</b>	Gestión empresarial
<b>Fuente</b>	I 3.3 Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que determina si la empresa utiliza o no una de las herramientas más básicas de gestión, como son, los presupuestos. De igual forma, se debe establecer un sistema de control presupuestaria que ayude a conocer la situación económica y financiera de la empresa en cada momento y permita realizar las correcciones necesarias sobre previsiones.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0 – 1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No tiene Planificación Presupuestaria	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Tiene Planificación Presupuestaria	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora Continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Periodificación de la elaboración y control de presupuestos</li> <li>- Criterios utilizados para establecer los presupuesto</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presupuestos</li> <li>- Tablas de seguimiento de presupuestos</li> <li>- Plan estratégico</li> </ul>			


<b>Indicador</b>	F2Ec.P1	<b>Rentabilidad del capital y beneficios</b>	
<b>Ámbito</b>	Económico	<b>Familia</b>	Gestión empresarial
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc.		
<b>Descripción del Indicador</b>	La organización debe conocer los beneficios que se han generado y cómo parte de esos beneficios se reinvierten en la propia empresa y en responsabilidad social empresarial.		
<b>Tipo de Indicador</b>	De perfeccionamiento		
<b>Escala de medida</b>	Cualitativa		
<b>Sistema de Cálculo</b>			
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	Sin valor	No implantado	
1	La empresa conoce ingresos y gastos clasificados o no por partidas	Básico	
2	La empresa conoce ingresos clasificados por líneas de producto y gastos por partidas y/o lleva histórico de ingresos y gastos clasificados por partidas, clientes, proveedores y líneas de producto.	Intermedio	
3	La empresa tiene informes estadísticos de sus ventas, costes y ratios financieros y económicos	Avanzado	
<b>Tendencia de evolución</b>	Ascendente		
<b>Mínimo aceptado</b>	Una vez implantado el indicador el mínimo aceptado será el umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta de pérdidas y ganancias</li> <li>- Balance de situación</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto de Sociedades, Cuentas anuales registradas</li> </ul>			

<b>Familia</b>	<b>F3Ec</b>	<b>USO DE NTIC</b>	
<b>Ámbito</b>	Económico	<b>Nº Indicadores</b>	1
<b>Descripción de la Familia</b>	La organización utilizará, siempre que sea posible, las Tecnologías de Información y Comunicación para el ejercicio de la actividad empresarial.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
E3.- Existencia de elementos tecnológicos para la gestión administrativa y para la mejora del sistema productivo.			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
- Esta familia no tiene requisitos previos			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La empresa deberá disponer de un listado, actualizado, en el que exponga los elementos tecnológicos para la gestión administrativa. (Numero de ordenadores, programas de gestión, PDA, etc.)</li> <li>- La empresa deberá disponer de un listado, actualizado, en el que exponga los elementos tecnológicos para la mejora del sistema productivo. (Nuevas instalaciones, nuevos sistemas de control, nueva maquinaria, etc.)</li> </ul>			





<b>Indicador</b>	F3Ec.E3	<b>Existencia de elementos tecnológicos para la gestión administrativa y la mejora del sistema productivo</b>	
<b>Ámbito</b>	Económico	<b>Familia</b>	Uso de NTIC
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc.		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que mide si la empresa utiliza NTIC en su gestión administrativa y en su sistema productivo.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Cualitativa		
<b>Sistema de Cálculo</b>	Dummy (0 – 1)		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>		<b>Umbral de logro</b>
0	No existen elementos tecnológicos		Medida de mejora de obligado cumplimiento
1	Existen elementos tecnológicos		Básico
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora Continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listado de elementos tecnológicos utilizados en la gestión administrativa</li> <li>- Listado de elementos tecnológicos utilizados en el sistema productivo</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facturas de proveedores</li> <li>- Comprobación visual durante la visita a las instalaciones</li> <li>- Grupo 2 del PGC</li> </ul>			

<b>Familia</b>	<b>F4Ec</b>	<b>INNOVACIÓN, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN</b>	
<b>Ámbito</b>	Económico	<b>Nº Indicadores</b>	1
<b>Descripción de la Familia</b>	La empresa destinará tanto recursos humanos como económicos a acciones de investigación e innovación de su actividad. Esto ayudará a mantener y mejorar la ventaja competitiva de la empresa.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
E4.- Nuevos productos o servicios y procesos definidos e implantados.			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
- Esta familia no tiene requisitos previos.			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La empresa deberá disponer de un listado de productos o servicios nuevos lanzados al mercado. El listado será anual.</li> <li>- La empresa deberá disponer de un listado de las mejoras realizadas en los procesos productivos. El listado será anual.</li> </ul>			

<b>Indicador</b>	F4Ec.E4	<b>Nuevos productos o servicios y procesos definidos e implantados</b>	
<b>Ámbito</b>	Económico	<b>Familia</b>	Innovación, desarrollo e investigación
<b>Fuente</b>	I 7.2 Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Este indicador nos muestra el número de productos o servicios que la empresa lanza cada año al mercado, y los nuevos procesos definidos e implantados. Estos nuevos lanzamientos y procesos definidos, son el resultado de una política de desarrollo e innovación constante.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0 – 1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No hay documento descriptivo de las investigaciones e innovaciones realizadas en la empresa en el último año	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Listado de productos y servicios con especificación del año de lanzamiento y/o mejora.	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuevos productos y servicios lanzados al mercado en el último año.</li> <li>- Nuevos procesos de trabajo definidos e implantados.</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Catálogo de Productos.</li> <li>- Listados de Productos y estadísticas.</li> </ul>			


<b>Familia</b>	<b>F5Ec</b>	<b>INVERSIÓN SOCIAL</b>	
<b>Ámbito</b>	Económico	<b>Nº Indicadores</b>	1
<b>Descripción de la Familia</b>	Esta familia nos muestra de los beneficios obtenidos, que porcentaje de ellos invierte la empresa en responsabilidad social empresarial. Es un indicador que cuantifica el compromiso adquirido por la empresa con el desarrollo económico sostenible.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
E5.- Total inversiones en responsabilidad social en relación a beneficios.			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La organización debe contar el preceptivo plan de prevención de riesgos laborales y lo exigido por la legislación vigente.</li> </ul>			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esta familia carece de mínimos.</li> </ul>			

<b>Indicador</b>	F5Ec.E5	<b>Total inversiones en responsabilidad social en relación a beneficios.</b>	
<b>Ámbito</b>	Económico	<b>Familia</b>	Inversión social
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Este indicador indica el porcentaje de beneficios que la empresa emplea en responsabilidad social corporativa, es decir, su compromiso con el desarrollo económico sostenible		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Cuantitativa		
<b>Sistema de Cálculo</b>	$\% \text{ Inversiones en RSE} = \left( \frac{\text{Inversiones en RSE}}{\text{Beneficios}} \right) * 100$ Las Inversiones se expresaran en €.		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	Sin valor	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Entre 0 – 15%	Básico	
2	Entre 16 – 37%	Intermedio	
3	Entre 38 – 100%	Avanzado	
<b>Tendencia de evolución</b>	Creciente		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Total de inversiones en RSE: mejoras salariales realizadas, mejoras sociales realizadas, inversiones realizadas en formación, inversiones en PRL voluntarias, inversiones en Proyectos Sociales, inversiones en reducción de impactos ambientales negativos i inversiones ambientales no relacionadas con la producción.</li> <li>- Beneficios</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta de pérdida y ganancias</li> <li>- Balance de situación</li> <li>- Impuesto de sociedades</li> <li>- Facturas</li> <li>- Nóminas</li> </ul>			


<b>Indicador</b>	F5Ec.P2	<b>Ratio Inversión por empleado</b>	
<b>Ámbito</b>	Económico	<b>Familia</b>	Inversión social
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Este indicador indica el porcentaje de beneficios que la empresa emplea en inversiones sociales por cada empleado.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Perfeccionamiento, recomendable		
<b>Escala de medida</b>	Cuantitativa		
<b>Sistema de Cálculo</b>	Ratio inversión por empleado = % Inversiones en RSE / Nº de empleos directo		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	Sin valor	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Entre 0 –3%	Básico	
2	Entre 3 – 5%	Intermedio	
3	Entre 5 – 100%	Avanzado	
<b>Tendencia de evolución</b>	Creciente		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Total de inversiones en RSE: mejoras salariales realizadas, mejoras sociales realizadas, inversiones realizadas en formación, inversiones en PRL voluntarias, inversiones en Proyectos Sociales, inversiones en reducción de impactos ambientales negativos i inversiones ambientales no relacionadas con la producción.</li> <li>- Beneficios</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta de pérdida y ganancias</li> <li>- Balance de situación</li> <li>- Impuesto de sociedades</li> <li>- Facturas</li> <li>- Nóminas</li> </ul>			

**CALIDAD AMBIENTAL**


<b>Familia</b>	<b>F6En</b>	<b>Identificación de impactos ambientales</b>	
<b>Ámbito</b>	Ambiental	<b>Nº Indicadores</b>	2
<b>Descripción de la Familia</b>	La organización debe identificar sus impactos ambientales, y establecer y evaluar la eficacia de sus procedimientos para fijar políticas y objetivos ambientales.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
D2.- Existencia de una política ambiental y descripción de los impactos más significativos de la actividad.			
E6.- Sensibilización y participación del personal en la política medioambiental de la empresa.			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y otras regulaciones ambientales aplicables (municipales, autonómicas o estatales).</li> </ul>			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer un compromiso explícito con el medioambiente, mediante la aplicación de una Política o unos objetivos medioambientales o el desarrollo de un sistema de gestión medioambiental.</li> <li>- Fomentar la sensibilización y concienciación entre el personal de la empresa en materia de medioambiente.</li> </ul>			


<b>Indicador</b>	F6En.D2	<b>Existencia de una política ambiental y descripción de los impactos más significativos de la actividad</b>	
<b>Ámbito</b>	Ambiental	<b>Familia</b>	Identificación de impactos ambientales
<b>Fuente</b>	I8.1 Codi de Gestió Sostenible de la Garrotxa i el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	<p>Indicador que permite a la organización dar a conocer su compromiso con el medio ambiente, y su voluntad de respetarlo en el diseño, la producción y la distribución de sus productos y servicios, así como la voluntad de ir más allá de lo que establece la normativa vigente. La política ambiental, pues, tiene que convertirse en un marco de referencia para todas las actuaciones que se lleven a cabo desde la organización y tengan repercusión en el medio ambiente.</p> <p>La organización también tiene que identificar y documentar los impactos ambientales significativos provocados por su actividad. Se tienen que establecer objetivos medioambientales medibles para prevenir, reducir o eliminar los impactos ambientales que se generen. Es conveniente también disponer de una sistemática para realizar un seguimiento y análisis que posibilite la mejora continua de la gestión ambiental de la organización.</p>		
<b>Tipo de Indicador</b>	Discriminante		
<b>Escala de medida</b>	Dummy 0-1		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No dispone de política ambiental documentada	No cumple	
1	Política ambiental formalizada	Imprescindible	
<b>Tendencia de evolución</b>	Ninguna		
<b>Mínimo aceptado</b>	Umbral de logro imprescindible. La política debe contener: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relación de todos los impactos ambientales producidos por la actividad</li> <li>- Plan de minimización de impactos ambientales</li> </ul>		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impactos ambientales de la organización</li> <li>- Objetivos y actuaciones ambientales</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política ambiental</li> <li>- Sistemas de gestión ambiental implantados (certificados, ISO 14001 o EMAS)</li> <li>- Diagnóstico ambiental</li> </ul>			




<b>Indicador</b>	F6En.E6	<b>Sensibilización y participación del personal en la política medioambiental de la empresa</b>	
<b>Ámbito</b>	Ambiental	<b>Familia</b>	Identificación de impactos ambientales
<b>Fuente</b>	I16.1 Codi de Gestió Sostenible de la Garrotxa i el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que permite dar cuenta de las actividades realizadas, en el ámbito de la sensibilización y formación con el objetivo de fomentar la mejora y el respeto ambiental entre el personal de la organización (conferencias sobre temas concretos relacionados con el medio ambiente, sesiones de formación, etc.).		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0-1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No dispone de relación de actividades	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Relación formalizada con detalle de actividades y recursos asignados o costes	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número y tipología de acciones formativas y informativas</li> <li>- Número total de horas impartidas</li> <li>- Número de trabajadores que han participado</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos que acrediten la realización de las actividades: convocatorias, actas, material editado, relación de asistentes, etc.</li> </ul>			


<b>Familia</b>	<b>F7En</b>	<b>Gestión del agua</b>	
<b>Ámbito</b>	Ambiental	<b>Nº Indicadores</b>	2
<b>Descripción de la Familia</b>	El agua es necesaria en cualquier actividad, pero es un bien escaso, y por tanto, la organización debe hacer un uso racional de este recurso. Así mismo, debe asegurar su calidad antes i después de su uso en el proceso de producción o servicio de su actividad.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
E7.- Control de agua consumida por unidad producida			
E8.- Medidas de mejora de reducción y reutilización del agua			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y otras regulaciones ambientales aplicables (municipales, autonómicas o estatales): <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Documento acreditativo de utilización de fuentes de suministro de agua y controles de calidad del agua.</li> <li>✓ Permiso de evacuación de aguas residuales</li> <li>✓ Contrato con gestores autorizados de recogida de vertidos</li> <li>✓ Fosa séptica autorizada</li> </ul> </li> </ul>			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir el consumo de agua mediante sistemas de bajo consumo y otras medidas.</li> <li>- Acreditar las actuaciones realizadas en la organización para la mejora de la gestión del agua y de reducción de su consumo, teniendo en cuenta también las revisiones y mantenimientos periódicos de las instalaciones.</li> </ul>			


<b>Indicador</b>	F7En.E7	<b>Control de agua consumida por unidad producida</b>	
<b>Ámbito</b>	Ambiental	<b>Familia</b>	Gestión del agua
<b>Fuente</b>	I9.1 Codi de Gestió Sostenible de la Garrotxa i el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que permite llevar a cabo un control del agua consumida en los procesos de producción de la organización y por tanto, medir el consumo de agua para cada unidad de producción (entendida como la unidad de referencia o medida en la que cada organización transforma su actividad productiva), esta cantidad de agua deberá ser reducida progresivamente hasta llegar al mínimo consumo de agua para realizar la actividad, el cual lo va a determinar la empresa en función de los datos sectoriales de consumo mínimo de agua publicados.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Cuantitativa		
<b>Sistema de Cálculo</b>	Diferencial entre el consumo de agua y el mínimo sectorial = $\text{Mínimo sectorial de consumo de agua} / (\text{M}^3 \text{ de agua consumida} / \text{total unidades de producción})$		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	Sin valor	Medida de mejora de obligado cumplimiento, si puede calcularse	
1	Entre 0 – 0,4	Básico	
2	Entre 0,4 – 0,7	Intermedio	
3	Entre 0,7 – 1	Avanzado	
<b>Tendencia de evolución</b>	Descendente		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen total de agua consumida</li> <li>- Número de unidades de producción</li> <li>- Consumo mínimo sectorial</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facturas de consumo de agua</li> <li>- Ordenes de producción y estadísticas de las mismas</li> <li>- Publicaciones sectoriales en relación a la eficiencia en el consumo del agua</li> </ul>			

<b>Indicador</b>	F7En.E8	<b>Medidas de mejora de reducción y reutilización del agua</b>	
<b>Ámbito</b>	Ambiental	<b>Familia</b>	Gestión del agua
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que permite a la organización identificar y exponer las acciones realizadas para mejorar la gestión del agua (reutilización, eficiencia, introducción de mecanismos de ahorro, etc.) y reducir su consumo, y asegurar el correcto mantenimiento de las instalaciones.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0-1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>Valor de Diagnóstico</b>			
	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No dispone de medidas de reducción y reutilización documentadas	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Relación formalizada de medidas de reducción y reutilización por punto de suministro	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones de ahorro implementadas</li> <li>- Inversiones/gastos realizados</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información propia</li> <li>- Facturas de inversiones o gastos realizados</li> <li>- Grupo 2 del Plan General de Contabilidad</li> <li>- Subgrupo 62 del Plan General de Contabilidad</li> </ul>			


<b>Indicador</b>	F7En.P3	<b>Gestión de aguas residuales</b>	
<b>Ámbito</b>	Ambiental	<b>Familia</b>	Gestión del agua
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que pone de manifiesto el control que la empresa hace en referencia al vertido de aguas residuales generadas y a su calidad de salida a partir de un tratamiento específico. El objetivo del tratamiento es producir agua limpia o reutilizable en el ambiente y un residuo sólido o lodo también convenientes para futuros propósitos o recursos.		
<b>Tipo de Indicador</b>	De perfeccionamiento, recomendable		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0-1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No realiza controles de calidad del agua de salida	No implantado	
1	Controles formalizados y documentados de la calidad del agua de salida	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Sin evolución		
<b>Mínimo aceptado</b>	Una vez implantado el indicador el mínimo aceptado será el umbral de logro básico.		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
- Resultados analíticos: DBO (demanda biológica de oxígeno), DQO (demanda química de oxígeno), y SST (sólidos en suspensión total)			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
- Analítica del agua de salida			

<b>Familia</b>	<b>F8En</b>	<b>Gestión de residuos</b>	
<b>Ámbito</b>	Ambiental	<b>Nº Indicadores</b>	3
<b>Descripción de la Familia</b>	Cualquier organización genera residuos, de manera que esta debe responsabilizarse de describir e implantar políticas de tratamientos adecuados y reducción progresiva de generación.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
E9.- Cantidad de residuos generados por unidad de producto			
E10.- Separación y clasificación de residuos y gestión de estos por empresas autorizadas			
E11.- Acciones realizadas para reducir el volumen de residuos generados			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y otras regulaciones ambientales aplicables (municipales, autonómicas o estatales).</li> </ul>			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir la cantidad de residuos generados mediante una adecuada gestión de compras, y la utilización de envases y embalajes reciclables, reutilizables y/o biodegradables.</li> <li>- Realizar una separación y clasificación de los residuos durante el proceso de producción, y en su caso, recuperarlos y rentabilizarlos, así como, gestionarlos a través de gestores autorizados.</li> <li>- Acreditar las actuaciones realizadas en la organización para la mejora de la gestión de los residuos.</li> </ul>			


<b>Indicador</b>	F8En.E9	<b>Cantidad de residuos generados por unidad de producto</b>	
<b>Ámbito</b>	Ambiental	<b>Familia</b>	Gestión de residuos
<b>Fuente</b>	I10.1 Codi de Gestió Sostenible de la Garrotxa i el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que permite llevar a cabo un control de los residuos generados en los procesos de producción de la organización. Mide y cuantifica la cantidad de residuos resultantes por cada unidad de producción (unidad de referencia o medida en la cual cada organización transforma su actividad productiva). Esta cantidad de residuos deberá ser reducida progresivamente hasta llegar al mínimo para realizar la actividad, el cual lo va a determinar la empresa en función de los datos sectoriales publicados de generación mínima de residuos.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Cuantitativa		
<b>Sistema de Cálculo</b>	Diferencial entre los residuos generados y el mínimo sectorial = $\text{Mínimo sectorial de residuos} / (\text{Kg. de residuos generados} / \text{total unidades de producción})$		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	Sin valor	Medida de mejora de obligado cumplimiento, si puede calcularse	
1	Entre 0 – 0,4	Básico	
2	Entre 0,4 – 0,7	Intermedio	
3	Entre 0,7 – 1	Avanzado	
<b>Tendencia de evolución</b>	Descendente		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento. En renovaciones: Umbral de logro básico.		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Peso total de los residuos generados</li> <li>- Número de unidades de producción</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de control de residuos</li> <li>- Ordenes de producción y estadísticas de las mismas</li> </ul>			

<b>Indicador</b>	F8En.E10	<b>Separación y clasificación de residuos y gestión de estos por empresas autorizadas</b>	
<b>Ámbito</b>	Ambiental	<b>Familia</b>	Gestión de residuos
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que permite a la organización describir el proceso de separación y clasificación de los residuos durante el proceso de producción y, en su caso, la recuperación y rentabilización de los mismos, y su gestión a través de gestores autorizados.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Cualitativa		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
1	Documento descriptivo con identificación de residuos generados, así como lugar generación y destino	Básico	
2	% de residuos por tipología y plan para reducir o reciclar los residuos	Intermedio	
3	El menor % de residuos generados causa impacto ambiental	Avanzado	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen y tipología de residuos generados</li> <li>- Volumen y tipología de residuos valorizados</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de gestión de los residuos</li> <li>- Registro de control de residuos</li> <li>- Contratos con empresas autorizadas</li> <li>- Documento de empresa</li> </ul>			



<b>Indicador</b>	F8En.E11	<b>Acciones realizadas para reducir el volumen de residuos generados</b>	
<b>Ámbito</b>	Ambiental	<b>Familia</b>	Gestión de residuos
<b>Fuente</b>	I10.4 Codi de Gestió Sostenible de la Garrotxa i el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que permite identificar y exponer las medidas implantadas para mejorar la gestión de los residuos generados por la actividad de la organización (minimización, valorización, reducción de la toxicidad, etc.)		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0-1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No dispone de medidas implantadas para mejorar la gestión de los residuos	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Relación formalizada de medidas implantadas para mejorar la gestión de los residuos	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento. En renovaciones: Umbral de logro básico.		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones de ahorro implementadas</li> <li>- Inversiones/gastos realizados</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información propia</li> <li>- Facturas de inversiones o gastos realizados</li> <li>- Grupo 2 del Plan General de Contabilidad</li> <li>- Subgrupo 62 del Plan General de Contabilidad</li> </ul>			

<b>Familia</b>	<b>F9En</b>	<b>Emisiones</b>	
<b>Ámbito</b>	Ambiental	<b>Nº Indicadores</b>	2
<b>Descripción de la Familia</b>	Cualquier organización puede emitir contaminación a la atmosfera dentro de los parámetros establecidos por la Ley. Se valorará la disminución progresiva de estas emisiones en las organizaciones.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
E12.- Aire: Cantidad de CO <sup>2</sup> emitidos a la atmosfera por unidad de producción			
E13.- Aire: Medidas adoptadas para reducir la emisión de gases de efecto invernadero			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y otras regulaciones ambientales aplicables (municipales, autonómicas o estatales).</li> </ul>			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acreditar las actuaciones realizadas en la organización para minimizar la contaminación del aire producida por su actividad, teniendo en cuenta también las revisiones y mantenimientos periódicos de las instalaciones y los vehículos de transporte.</li> <li>- Reducir la emisión de contaminación de CO<sup>2</sup> a la atmosfera.</li> </ul>			

<b>Indicador</b>	F9En.E12	<b>Aire: Cantidad de CO<sup>2</sup> emitidos a la atmosfera y fijados en el suelo por unidad de producción</b>	
<b>Ámbito</b>	Ambiental	<b>Familia</b>	Emisiones
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que permite llevar a cabo un control de las emisiones de CO <sup>2</sup> de la organización derivadas del consumo de energía de su actividad. Esta cantidad de CO <sup>2</sup> deberá ser reducida progresivamente hasta llegar al mínimo para realizar la actividad, el cual lo va a determinar la empresa en función de los datos sectoriales publicados de emisión CO <sup>2</sup> mínimos.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Cuantitativa		
<b>Sistema de Cálculo</b>	Diferencial entre la emisión de CO <sup>2</sup> y el mínimo sectorial = Mínimo sectorial de emisión de CO <sup>2</sup> / (Total de Kg. de CO <sup>2</sup> lanzados a la atmosfera / total unidades de producción) *ver tablas de conversión en documento anexo		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	Sin valor	Medida de mejora de obligado cumplimiento, si puede calcularse	
1	Entre 0 – 0,4	Básico	
2	Entre 0,4 – 0,7	Intermedio	
3	Entre 0,7 – 1	Avanzado	
<b>Tendencia de evolución</b>	Descendente		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento. En renovaciones: Umbral de logro básico.		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consumos energéticos</li> <li>- Unidades de producción</li> <li>- Tabla de equivalencias</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facturas empresas suministradoras</li> <li>- Órdenes de producción y estadísticas de las mismas</li> </ul>			

### **Anexo tablas de conversión indicador F9En.E12:**

Los consumos de cada tipo de energía se deben transformar en Teps, a partir de los siguientes valores, que especifican la equivalencia entre Tep y las diferentes unidades energéticas.


<b>Electricidad</b>	1tep=11.628kWh	1kWh=860kcal	1.000kcal/termia	
<b>Gas natural (metano)</b>	1tep=10 <sup>6</sup> kcal	10.000kcal/kg GN	9.300kcal/m <sup>3</sup> (PCI)	0,8kg/m <sup>3</sup>
<b>Gases licuados del Petroleo (GLP) (butano y propano)</b>	1tep=10 <sup>6</sup> kcal	11.300kcal/kg GLP	23.200kcal/m <sup>3</sup> (PCI) 28.700kcal/m <sup>3</sup> (PCI)	2,09kg/m <sup>3</sup> -propano 2,60kg/m <sup>3</sup> -butano
<b>Combustibles líquidos (gasoleos y gasolinas)</b>	1tep=1.150 litros gasoleo 1tep=1.250 litros gasolina 1tep=1.240 litros fueoil	10.350kcal/kg gasoleo 10.700kcal/kg gasolina 9.600kcal/kg fueoil	0,84 kg/litre gasoleo 0,75 kg/litre gasolina	

(PCI: Poder Calorífico Inferior)


Cuando todos los consumos de energía ya están en Teps, se deben aplicar los factores de conversión Tn CO<sub>2</sub>/teps específicos para cada tipo de energía para obtener las Tn CO<sub>2</sub> para cada una, con la ayuda de la tabla siguiente:


TIPUS D'ENERGIA	FACTOR DE CONVERSIÓN Tn CO <sub>2</sub> /tep
Eléctrica	7,95
Gas Natural	2,04
GLP	2,67
Gasoleo	2,98
Gasolina	2,89

Finalmente, para obtener el CO<sub>2</sub> emitido derivado del consumo de energía de la organización, se deben sumar los valores Tn CO<sub>2</sub> por cada tipo de energía consumida.

<b>Indicador</b>	F9En.E13	<b>Aire: Medidas adoptadas para reducir la emisión de gases de efecto invernadero</b>	
<b>Ámbito</b>	Ambiental	<b>Familia</b>	Emisiones
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que permite a la organización comunicar a través de un documento descriptivo, las actuaciones que ha llevado a cabo para minimizar la emisión de gases de efecto invernadero, derivada de su actividad, y asegurar el correcto mantenimiento de las instalaciones y de los vehículos de transporte.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0-1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No dispone de medidas de reducción de la emisión de gases	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Relación formalizada de medidas de reducción de la emisión de gases	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento. En renovaciones: Umbral de logro básico.		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones implementadas</li> <li>- Inversiones/gastos realizados</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información propia</li> <li>- Facturas de inversiones o gastos realizados</li> <li>- Grupo 2 del Plan General de Contabilidad</li> <li>- Subgrupo 62 del Plan General de Contabilidad</li> </ul>			

<b>Familia</b>	<b>F10En</b>	<b>Gestión de energía</b>	
<b>Ámbito</b>	Ambiental	<b>Nº Indicadores</b>	2
<b>Descripción de la Familia</b>	<p>Toda organización consume energía en sus procesos de producción o en los servicios que ofrece. Se valorará la aplicación de medidas de ahorro, eficiencia energética y aprovechamiento de los recursos energéticos. Así como la utilización de energías renovables, y en consecuencia, la disminución del consumo de combustibles fósiles y otras energías no renovables.</p>		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
E14.- Consumo por tipo de energía por unidades de producto			
E15.- Actuaciones realizadas para reducir el consumo de energía			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y otras regulaciones ambientales aplicables (municipales, autonómicas o estatales).</li> </ul>			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir el consumo de energía mediante actuaciones de ahorro, eficiencia energética, aprovechamiento de los recursos energéticos, etc.</li> <li>- Acreditar las actuaciones realizadas en la organización para minimizar el consumo de energía, teniendo en cuenta también las revisiones y mantenimientos periódicos de las instalaciones.</li> </ul>			


<b>Indicador</b>	F10En.E14	<b>Consumo por tipo de energía por unidades de producto</b>	
<b>Ámbito</b>	Ambiental	<b>Familia</b>	Gestión de energía
<b>Fuente</b>	I13.1 Codi de Gestió Sostenible de la Garrotxa i el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	<p>Indicador que permite realizar un seguimiento del consumo anual de energía, así como conocer todas las fuentes de energía utilizadas en el funcionamiento de la organización (producción, distribución de mercancías, desplazamientos comerciales, etc.).</p> <p>Se debe desglosar la información por tipo de energía consumida (eléctrica, gasóleo, gasolina, gas natural, GLP, etc.) i calcular el consumo por unidad de producción (unidad de referencia o medida en la cual cada organización transforma su actividad productiva). Esta cantidad de energía deberá ser reducida progresivamente hasta llegar al mínimo consumo para realizar la actividad, el cual lo va a determinar la empresa en función de los datos sectoriales de consumo mínimo de energía publicados.</p>		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Cuantitativa		
<b>Sistema de Cálculo</b>	$\text{Diferencial entre el consumo de energía y el mínimo sectorial} = \frac{\text{Mínimo sectorial de consumo de energía}}{(\text{Consumo total (tipo de energía)} / \text{total unidades de producción})}$		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	Sin valor	Medida de mejora de obligado cumplimiento, si puede calcularse	
1	Entre 0 – 0,4	Básico	
2	Entre 0,4 – 0,7	Intermedio	
3	Entre 0,7 – 1	Avanzado	
<b>Tendencia de evolución</b>	Descendente		
<b>Mínimo aceptado</b>	<p>En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento.</p> <p>En renovaciones: Umbral de logro básico.</p>		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consumos de energía desglosados por tipología</li> <li>- Unidades producidas</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facturas de las empresas suministradoras de energía</li> <li>- Registro de consumos</li> <li>- Ordenes de producción y estadísticas de las mismas</li> </ul>			


<b>Indicador</b>	F10En.E15	<b>Actuaciones realizadas para reducir el consumo de energía</b>	
<b>Ámbito</b>	Ambiental	<b>Familia</b>	Gestión de energía
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que permite a la organización comunicar a través de un documento descriptivo, las actuaciones que realiza para minimizar el consumo de energía en su actividad. Las medidas adoptadas pueden hacer referencia al ahorro, la eficiencia energética, y el aprovechamiento de los recursos energéticos, entre otras.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0-1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No dispone de medidas de reducción del consumo de energía	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Relación formalizada de medidas implantadas de reducción del consumo de energía	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento. En renovaciones: Umbral de logro básico.		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones implementadas</li> <li>- Inversiones/gastos realizados</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información propia</li> <li>- Facturas de inversiones o gastos realizados</li> <li>- Grupo 2 del Plan General de Contabilidad</li> <li>- Subgrupo 62 del Plan General de Contabilidad</li> </ul>			



<b>Indicador</b>	F10En.P4	<b>Energías renovables utilizadas</b>	
<b>Ámbito</b>	Ambiental	<b>Familia</b>	Gestión de energía
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc.		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que permite conocer las fuentes de energía renovable utilizadas en el funcionamiento de la organización, mediante un informe de las distintas posibilidades de aplicación de energías limpias en su actividad. Se valorará la sustitución de fuentes de energías contaminantes por fuentes de energías limpias y renovables.		
<b>Tipo de Indicador</b>	De perfeccionamiento		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0-1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No realiza utiliza energías renovables	No implantado	
1	Relación formalizada de las energías renovables que utiliza	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	Una vez implantado el indicador el mínimo aceptado será el umbral de logro básico.		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones implementadas</li> <li>- Inversiones/gastos realizados</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información propia</li> <li>- Facturas de inversiones o gastos realizados</li> <li>- Grupo 2 del Plan General de Contabilidad</li> <li>- Subgrupo 62 del Plan General de Contabilidad</li> </ul>			


<b>Familia</b>	<b>F11En</b>	<b>Integración en el entorno y conservación</b>	
<b>Ámbito</b>	Ambiental	<b>Nº Indicadores</b>	2
<b>Descripción de la Familia</b>	Se valora como la empresa se integra en el conjunto de su entorno, mediante la idoneidad de su ubicación, la integración paisajística, y las actuaciones desarrolladas para la conservación y recuperación del patrimonio propio y los elementos naturales y arquitectónicos tradicionales de la zona.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
D3.- Ubicación de la empresa en un entorno adecuado para el desarrollo de su actividad			
E16.- Integración paisajística			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y otras regulaciones ambientales aplicables (municipales, autonómicas o estatales).</li> </ul>			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acreditar la idoneidad de la ubicación física de la actividad de acuerdo con el Plan de Ordenación urbanístico del municipio.</li> <li>- Acreditar la integración paisajística de la organización en el entorno más próximo.</li> </ul>			


<b>Indicador</b>	F11En.D3	<b>Ubicación de la empresa en un entorno adecuado para el desarrollo de su actividad.</b>	
<b>Ámbito</b>	Ambiental	<b>Familia</b>	Integración en el entorno y conservación
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que permite a la organización poner de manifiesto la idoneidad de la ubicación física donde realiza la actividad, en relación al Plan de Ordenación urbanística de su municipio.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Discriminante		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0-1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No acredita la idoneidad de la ubicación física de la empresa	No cumple	
1	Acredita la idoneidad de la ubicación física de la empresa	Imprescindible	
<b>Tendencia de evolución</b>	Logro		
<b>Mínimo aceptado</b>	Umbral de logro imprescindible.		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicación de la actividad de la empresa</li> <li>- Tipología de actividad</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estatutos</li> <li>- Licencia de actividad</li> </ul>			

<b>Indicador</b>	F11En.E16	<b>Integración paisajística</b>	
<b>Ámbito</b>	Ambiental	<b>Familia</b>	Integración en el entorno y conservación
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que permite a la organización poner de manifiesto las actuaciones que ha llevado a cabo para integrar la actividad en su entorno más próximo, evitando así cualquier impacto paisajístico: colaborar en el mantenimiento y conservación de los espacios naturales próximos y trabajar para la preservación de las riquezas naturales y culturales del paisaje donde se desarrolla su actividad. (Construir las instalaciones poniendo como modelo la edificación característica de la zona, instalar pantallas vegetales, etc.)		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0-1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No tiene definidas y/o documentadas las actuaciones para la integración de la empresa en el entorno	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Tiene documentadas las actuaciones para la integración de la empresa en el entorno	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento. En renovaciones: Umbral de logro básico.		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones implementadas</li> <li>- Inversiones/gastos realizados</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información propia</li> <li>- Facturas de inversiones o gastos realizados</li> <li>- Grupo 2 del Plan General de Contabilidad</li> <li>- Subgrupo 62 del Plan General de Contabilidad</li> </ul>			

## CALIDAD SOCIAL


<b>Familia</b>	<b>F12Sc</b>	<b>Grupos de interés</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Nº Indicadores</b>	2
<b>Descripción de la Familia</b>	La empresa debe conocer sus grupos de interés (stakeholders) y mantener, con ellos, una comunicación continua y transparente.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
D4.- Existencia de un mapa relativo a los grupos de interés de la organización			
E17.- Existencia en la empresa de un mecanismo de evaluación por parte de los grupos de interés.			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
- Esta familia no tiene requisitos previos			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
- Cómo mínimo la empresa debe conocer y documentar cuales son los grupos con los que interactúa.			
<b>REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO</b>			


<b>Indicador</b>	F12Sc.D4	<b>Existencia de un documento relativo a los grupos de interés de la organización</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Grupos de interés
<b>Fuente</b>	I 20.1 Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	La empresa debe identificar y documentar sus grupos de interés (clientes, empleados, sociedad, estado, etc.). Además debe ofrecer información clara y transparente a cada uno de ellos, con el fin de aumentar su satisfacción.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Discriminante		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0 – 1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No tiene identificados GI	No cumple	
1	Tiene identificados GI	Imprescindible	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	Umbral de logro imprescindible: Un breve documento con la relación y descripción de cada uno de los grupos de interés.		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
- Relación de los grupos de interés			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
- El documento elaborado por la empresa			


<b>Indicador</b>	F12Sc.E17	<b>Existencia en la empresa de un mecanismo de evaluación por parte de los grupos de interés</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Grupos de interés
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Y Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	La empresa deberá describir los mecanismos de evaluación que utiliza para conocer el grado de satisfacción de los grupos de interés. Por ejemplo cuestionario de satisfacción en los puestos de trabajo		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0 – 1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No tiene ningún mecanismo de evaluación	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Tiene algún mecanismo de evaluación, documentado y formalizado	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mantener		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mecanismos de evaluación de los grupos de interés</li> <li>- Resultados de la evaluación y medidas adoptadas</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas de satisfacción realizadas</li> <li>- Documentos escritos de sugerencias, quejas o comentarios</li> </ul>			

<b>Familia</b>	<b>F13Sc</b>	<b>Condiciones sociolaborales de los trabajadores</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Nº Indicadores</b>	3
<b>Descripción de la Familia</b>	La empresa debe tomar las medidas necesarias para crear un clima laboral óptimo y mantener las condiciones sociolaborales adecuadas.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
E18.- Porcentaje de personal con contrato fijo en relación al total de la plantilla.			
E19.- Existencia de igualdad salarial entre ambos sexos bajo las mismas condiciones de antigüedad y categoría profesional.			
E20.- Grado de satisfacción en el trabajo.			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
- Cumplimiento de la normativa vigente en temas laborales			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
- Contrato de PPRL			
<b>REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO</b>			



<b>Indicador</b>	F13Sc.E18	<b>Porcentaje de personal con contrato fijo en relación al total de la plantilla</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Condiciones sociolaborales de los trabajadores
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Este indicador mide la estabilidad de la plantilla. Para ello valoramos el porcentaje de trabajadores fijos en relación al total de la plantilla		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Cuantitativa		
<b>Sistema de Cálculo</b>	$\% \text{ Personal fijo} = (\text{N}^\circ \text{ contratos fijos} / \text{N}^\circ \text{ total de contratos}) * 100$		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No dispone o no facilita este dato	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	0-20%	Básico	
2	21- 60%	Intermedio	
3	60-100%	Avanzado	
<b>Tendencia de evolución</b>	Ascendente		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relación de trabajadores</li> <li>- Nº de contratos fijos</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratos de trabajadores</li> <li>- TC1, TC2</li> </ul>			

<b>Indicador</b>	F13Sc.E19	<b>Existencia de igualdad salarial entre ambos sexos bajo las mismas condiciones de antigüedad y categoría profesional.</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Condiciones sociolaborales de los trabajadores
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Este indicador muestra el grado de compromiso con la igualdad de oportunidades. Nos muestra el ratio entre la media de los salarios de ambos sexos.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Cuantitativa		
<b>Sistema de Cálculo</b>	IS = Media salarios H / Media salarios M		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No se conoce el dato	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	IS >3	Básico	
2	1,5 < IS < 3	Intermedio	
3	1 < IS < 1,5	Avanzado	
<b>Tendencia de evolución</b>	Descendente		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
- Media de salarios de ambos sexos			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nóminas</li> <li>- TC1, TC2</li> <li>- Modelo 190</li> </ul>			

<b>Indicador</b>	F13Sc.E20	<b>Grado de satisfacción en el trabajo.</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Condiciones sociolaborales de los trabajadores
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Este indicador nos muestra el grado de satisfacción del personal de la empresa. Es necesario realizar la encuesta de satisfacción para obtener estos datos. En la encuesta se valorarán aspectos como la iniciativa, el grado de responsabilidad, el entorno laboral dónde se realiza la actividad, la satisfacción personal por ejercer la actividad etc.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0 – 1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No tiene información sobre el grado de satisfacción en el trabajo	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Tiene información sobre el grado de satisfacción en el trabajo y esta documentada	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
- Resultados de la Encuesta de satisfacción en los puestos de trabajo			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
- Encuestas de satisfacción en los puestos de trabajo			

<b>Indicador</b>	F13Sc.P5	<b>Índice de permanencia del personal en la empresa.</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Condiciones sociolaborales de los trabajadores
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra		
<b>Descripción del Indicador</b>	Este indicador nos muestra el grado de rotación de personal que hay en la empresa y se obtiene mediante la media de años de permanencia del personal en la media		
<b>Tipo de Indicador</b>	De perfeccionamiento		
<b>Escala de medida</b>	Cuantitativa		
<b>Sistema de Cálculo</b>	$IP = (\sum \text{Años de permanencia de cada empleado}) / N^{\circ} \text{ total de empleados que han pasado por la empresa}$ $VI = IP / \text{Antigüedad de la empresa}$		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	Sin valor	No implantado	
1	$0 < VI < 0,30$	Básico	
2	$0,31 < VI < 0,70$	Intermedio	
3	$0,71 < VI < 1$	Avanzado	
<b>Tendencia de evolución</b>	Ascendente		
<b>Mínimo aceptado</b>	Una vez implantado el indicador el mínimo aceptado será el umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº total de trabajadores que han pasado por la empresa</li> <li>- Años de permanencia de cada empleado en la empresa</li> <li>- Fechas de alta y baja de cada empleado en la seguridad social</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratos</li> <li>- Notificaciones a la S.S.</li> </ul>			


<b>Indicador</b>	F13Sc.P6	<b>Administración del personal y compensaciones. Planes de carrera</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Condiciones sociolaborales de los trabajadores
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc.		
<b>Descripción del Indicador</b>	Este indicador nos muestra las acciones que realiza la empresa para la fidelización de plantilla.		
<b>Tipo de Indicador</b>	De perfeccionamiento		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0 – 1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	Sin valor	No implantado	
1	Realiza acciones de compensación y promoción interna	Avanzado	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	Una vez implantado el indicador el mínimo aceptado será el umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
- Acciones realizadas para promoción interna y compensaciones laborales			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de retribución variable</li> <li>- Subidas funcionales y salariales de los trabajadores</li> <li>- Objetivos personales de cada trabajador</li> </ul>			

<b>Familia</b>	<b>F14</b>	<b>Conciliación entre vida familiar y profesional</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Nº Indicadores</b>	1
<b>Descripción de la Familia</b>	Esta familia está destinada a comprobar con qué mecanismos la empresa facilita a los empleados la conciliación.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
E21.- Medidas aplicadas para flexibilidad horaria.			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
- Esta familia no tiene requisitos previos			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
- Esta familia carece de mínimos.			
<b>REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO</b>			


<b>Indicador</b>	F14Sc.E21	<b>Medidas aplicadas para flexibilidad horaria.</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Conciliación entre vida familiar y profesional
<b>Fuente</b>	De nueva creación		
<b>Descripción del Indicador</b>	Este indicador muestra las medidas adoptadas para ayudar a la plantilla a la conciliación. En flexibilidad horaria se incluyen permisos recuperables, flexibilidad de horario en entrada y salida, etc.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0-1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	Sin valor	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Relación de permisos y cambios de horario establecidos para poder conciliar familia y trabajo	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	No tiene		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
- Relación de permisos y cambios horarios			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
- Formularios de solicitud de permisos y cambios horarios - Formularios de concesión o denegación de los mismos			

<b>Familia</b>	<b>F15</b>	<b>Participación de los trabajadores en el funcionamiento de la entidad</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Nº Indicadores</b>	1
<b>Descripción de la Familia</b>	En esta familia se comprueba hasta que punto interactúan empresa y empleados en los asuntos relacionados con organización de tareas, aportación de ideas, cambios metodológicos, cambios productivos, etc.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
E22.- Acciones para promover la participación, la consulta y la negociación con los trabajadores, en la organización de la empresa. Establecimientos de sistemas de comunicación interna.			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
- Esta familia no tiene requisitos previos			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
- Esta familia carece de mínimos.			
<b>REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO</b>			




<b>Indicador</b>	F15Sc.E22	<b>Acciones para promover la participación, la consulta y la negociación con los trabajadores, en la organización de la empresa. Establecimientos de sistemas de comunicación interna.</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Participación de los trabajadores en el funcionamiento de la entidad
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Este indicador determina si la empresa tiene establecido un sistema de comunicación interna que ayude a fomentar y mejorar la intercooperación empleado-empresa		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0-1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No tiene establecidos ni documentados los sistemas de comunicación interna	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Tiene establecidos y documentados los sistemas de comunicación interna	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Ninguna		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
- Sistema de comunicación interna			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
- Propio documento de la empresa - Comprobación in situ del sistema			


<b>Familia</b>	<b>F16Sc</b>	<b>Igualdad de oportunidades</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Nº Indicadores</b>	1
<b>Descripción de la Familia</b>	La organización debe velar por el cumplimiento de la igualdad de oportunidades, y por tanto, debe establecer las medidas oportunas para ello.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
E24.- Porcentajes de distribución de la plantilla: Hombres, mujeres, jóvenes, colectivos desfavorecidos.			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
- Esta familia no tiene requisitos previos			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
- Esta familia carece de mínimos.			
<b>REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO</b>			

<b>Indicador</b>	F16Sc.E24	<b>Porcentajes de distribución de la plantilla: Hombres, mujeres, jóvenes, colectivos desfavorecidos.</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Igualdad de oportunidades
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Este indicador nos muestra el modo en que está constituida la plantilla.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Dummy(0-1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	Se utiliza el sistema de porcentajes para realizar los distintos cálculos y mostrarlos en un gráfico		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	Sin valor	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Grafico explicativo	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Ninguna		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Total de trabajadores</li> <li>- Nº de mujeres</li> <li>- Nº hombres</li> <li>- Nº jóvenes</li> <li>- Nº Discapacitados, etc</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- TC2</li> <li>- Contratos de trabajo</li> </ul>			

<b>Familia</b>	<b>F17Sc</b>	<b>Formación de los trabajadores</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Nº Indicadores</b>	1
<b>Descripción de la Familia</b>	La empresa debe establecer los modelos de aprendizaje de la plantilla. Ello ayudará a la mejora en el puesto de trabajo, a la satisfacción personal y a la mejora de la calidad		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
E24.- Porcentaje del personal formado en el último año en relación al total de la plantilla.			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
- Esta familia no tiene requisitos previos			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
- Esta familia carece de mínimos.			
<b>REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO</b>			

<b>Indicador</b>	F17Sc.E24	<b>Porcentaje del personal formado en el último año en relación al total de la plantilla</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Formación de los trabajadores
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Este indicador nos permite comprobar si la formación se imparte a unas pocas personas o a toda la plantilla. La temporalidad para la aplicación de la fórmula es de un año.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Cuantitativa		
<b>Sistema de Cálculo</b>	$\% \text{ PF} = (\text{Trabajadores formados} / \text{Total de la plantilla}) * 100$		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	Sin valor	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	$0 < \%PF < 35$	Básico	
2	$36 < \%PF < 70$	Intermedio	
2	$71 < \%PF < 100$	Avanzado	
<b>Tendencia de evolución</b>	Ascendente		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Total de trabajadores</li> <li>- Trabajadores formados</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- TC2</li> <li>- Plan de formación</li> </ul>			

<b>Familia</b>	<b>F18Sc</b>	<b>Relaciones con el entorno más cercano. Comunidad</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Nº Indicadores</b>	2
<b>Descripción de la Familia</b>	La organización debe establecer compromisos con la comunidad y programar anualmente acciones de soporte al desarrollo social y cultural de su territorio. Esta implicación no se limita al ámbito económico, pasa también por actuaciones de voluntariado, prestación de personal, etc.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
E25.- Acciones de colaboración social o cultural realizadas en la comunidad			
E26.- Colaboraciones realizadas con la asociación de desarrollo			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
- No se establecen			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acreditar la realización de acciones de colaboración social o cultural en la comunidad.</li> <li>- Acreditar la colaboración con la asociación de desarrollo del territorio.</li> </ul>			

<b>Indicador</b>	F18Sc.E25	<b>Acciones de colaboración social o cultural realizadas en la comunidad</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Relaciones con el entorno más cercano. Comunidad
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que permite determinar a través de un documento descriptivo, el total de acciones de colaboración, de carácter económico y en especie, que la organización realiza en proyectos de carácter social o de su comunidad.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0 – 1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No realiza o no tiene formalizadas acciones de colaboración	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Tiene un documento descriptivo de las acciones de colaboración que realiza	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento. En renovaciones: Umbral de logro básico.		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones de colaboración realizadas</li> <li>- Donaciones económicas</li> <li>- Productos o servicios propios u otros productos o servicios donados</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recibos de donaciones económicas</li> <li>- Registros de productos o servicios propios donados</li> <li>- Facturas de productos o servicios adquiridos para ser donados</li> <li>- Registros de prestación de infraestructuras y/o equipos</li> <li>- Cuenta de pérdidas y ganancias / Impuesto de sociedades (indicar destinatario de las donaciones)</li> </ul>			

<b>Indicador</b>	F18Sc.E26	<b>Colaboraciones realizadas con la asociación de desarrollo</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Relaciones con el entorno más cercano. Comunidad
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que determina y pone de relieve el grado de colaboración de la empresa o entidad con la asociación de desarrollo del territorio. En este indicador no es tan importante obtener un valor cuantitativo, como una enumeración de todas aquellas actividades o actos organizados por la asociación de desarrollo en los que colabora la empresa o entidad.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0-1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No realiza o no tiene formalizadas las colaboraciones con la asociación de desarrollo	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Tiene un documento descriptivo de las colaboraciones realizadas con la asociación de desarrollo	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento. En renovaciones: Umbral de logro básico.		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
- Nombre y relación de actos de la asociación de desarrollo en los que participa la organización.			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
- Registro propio: convocatorias, programa de actos, fotografías, etc.			




<b>Familia</b>	F19Sc	<b>Cooperación interempresarial</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Nº Indicadores</b>	1
<b>Descripción de la Familia</b>	La organización para establecer y desarrollar acciones de cooperación interempresarial, debe reforzar su colaboración con otros actores locales e integrarse en el tejido asociativo de su sector, con el objetivo de favorecer políticas de promoción, formación o trabajo conjuntas.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
21.3 Número de acciones y programas de cooperación interempresarial en los que participa			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
- No se establecen			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
- Acreditar en qué acciones y programas de cooperación interempresarial participa.			

<b>Indicador</b>	F19Sc.E27	<b>Número de acciones y programas de cooperación interempresarial en los que participa</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Cooperación interempresarial
<b>Fuente</b>	I26.5. Codi de Gestió Sostenible de la Garrotxa i el Collsacabra		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que pone de relieve el número de acciones o programas de cooperación interempresarial desarrollados por la empresa o entidad, describiendo la participación como miembros a nivel de organización. Definimos cooperación como el establecimiento de conciertos temporales o permanentes entre dos o más empresas, con el objetivo de alcanzar ventajas recíprocas a través de la búsqueda y la realización en común de acciones de carácter comercial, financiero, logístico, tecnológico, productivo, administrativo, etc. que permitan optimizar recursos, reducir riesgos y facilitar la consecución de los objetivos.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0 – 1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No participa o no tiene formalizada su participación en acciones o programas de cooperación interempresarial	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Tiene un documento descriptivo de su participación en acciones o programas de cooperación interempresarial	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento. En renovaciones: Umbral de logro básico.		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
- Acuerdos de cooperación entre empresas			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
- Convenios y contratos de cooperación			

<b>Indicador</b>	F19Sc.P7	<b>Pertenencia a asociaciones empresariales</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Cooperación interempresarial
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que determina el grado de cooperación de la organización con su sector de actividad. En este indicador no es tan importante obtener un valor cuantitativo, como una enumeración de todas aquellas entidades o asociaciones sectoriales en las que participa la organización y el nivel de implicación con cada una de ellas (participación en órganos de gobierno, comisiones, etc.).		
<b>Tipo de Indicador</b>	Perfeccionamiento, recomendable		
<b>Escala de medida</b>	Cualitativo		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	Sin valor	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Pertenece a una asociación	Básico	
2	Pertenece a una o varias asociaciones y participa en las actividades que realizan	Intermedio	
3	Pertenece a una o varias asociaciones y forma parte de los órganos de control de algunas de ellas	Avanzado	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre y relación de entidades sectoriales en las que participa la organización.</li> <li>- Cargos que se ocupan y funciones que se llevan a cabo en las mismas</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuotas de asociación</li> <li>- Convocatorias</li> <li>- Certificados de asistencia en reuniones,...</li> <li>- Certificados de pertenencia a Asociación empresarial</li> <li>- Estatutos de las organizaciones</li> </ul>			

<b>Familia</b>	<b>F20Sc</b>	<b>Fidelización y satisfacción de la clientela</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Nº Indicadores</b>	1
<b>Descripción de la Familia</b>	La organización debe implementar mecanismos que aseguren a la clientela la fiabilidad y calidad de los productos y servicios que ofrece. Igualmente, debe garantizar el cumplimiento de los contratos y compromisos que adquiere con la clientela, mantener la confidencialidad de los datos y establecer mecanismos para ésta pueda manifestar sus quejas, opiniones o sugerencias. También debe eliminar cualquier barrera que pueda discriminar a un cliente o a una clienta.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
E28.- Número de quejas registradas en el último año			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
- Cumplimiento de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
- Registrar y tratar las quejas anuales de clientes.			


<b>Indicador</b>	F20Sc.E28	<b>Número de quejas registradas en el último año</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Fidelización y satisfacción de la clientela
<b>Fuente</b>	I27.1. Codi de Gestió Sostenible de la Garrotxa i el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que determina el número de quejas recibidas por parte del colectivo cliente durante el período de tiempo de un año, y en el que se especifica la existencia en su origen de responsabilidad de la organización por cualquier naturaleza.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0-1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No tiene registradas las quejas recibidas en el último año	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Tiene un documento de registro de las quejas recibidas en el último año	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Descendente		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento. En renovaciones: Umbral de logro básico.		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
- Quejas o sugerencias documentadas y recibidas en la organización.			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
- Libro de reclamaciones, comunicaciones escritas, buzón de sugerencias, etc.			

<b>Indicador</b>	F20Sc.E32	<b>Existencia de mecanismos que aseguren la confidencialidad de los datos del cliente</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Fidelización y satisfacción de la clientela
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que pone de relieve la sistemática utilizada por la organización para garantizar la intimidad del colectivo cliente, con relación a su privacidad y evitar la fuga de datos personales de este grupo de interés.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Cualitativo		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	Sin Valor	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Presenta declaración jurada	Básico	
2	Documento de información al cliente sobre el tratamiento de datos. Implantación de registro telemático con clave o registros en papel bajo llave	Intermedio	
3	Tiene implantada la LOPD	Avanzado	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento En renovaciones: Umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
- Acciones realizadas para mantener la confidencialidad del colectivo cliente.			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
- Política de privacidad y protección de datos personales-			

<b>Indicador</b>	F20Sc.P7	<b>Cumplimiento de los compromisos adquiridos con el cliente</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Fidelización y satisfacción de la clientela
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que pone de manifiesto que la organización mantiene y cumple los compromisos adquiridos con el colectivo cliente, con relación a las prestaciones del producto o servicio, las garantías de calidad, los plazos de entrega acordados, el servicio postventa,... La evidencia tiene que equivaler a la inexistencia de reclamaciones, litigios o quejas por parte de los clientes.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Perfeccionamiento, recomendable		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0-1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No cumple los compromisos adquiridos con el cliente	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Tiene un documento formalizado que acredita el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el cliente	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento. En renovaciones: Umbral de logro básico.		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reclamaciones</li> <li>- Denuncias</li> <li>- Quejas</li> </ul>			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de reclamaciones, denuncias o quejas</li> </ul>			

<b>Familia</b>	<b>F21Sc</b>	<b>Relaciones con proveedores</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Nº Indicadores</b>	1
<b>Descripción de la Familia</b>	La organización debe establecer una política de compras que valore y priorice la responsabilidad de las empresas proveedoras en cuanto a aspectos sociales y medioambientales, así como, también debe comportarse de forma responsable hacia sus proveedores.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
E29.- Existencia de criterios selección de empresas proveedoras (empresas socialmente responsables)			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
- No se establecen			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
- Establecer con criterios de responsabilidad los plazos de pago a los proveedores.			



<b>Indicador</b>	F21Sc.E29	<b>Existencia de criterios de selección de empresas proveedoras (empresas socialmente responsables)</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Relaciones con proveedores
<b>Fuente</b>	I28.1. Codi de Gestió Sostenible de la Garrotxa i el Collsacabra 		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que describe la sistemática utilizada por la organización en la selección de empresas proveedoras, productos y servicios, y que incorpora la relación de criterios que tiene en cuenta al efecto (criterios de carácter ambiental, social, territorial, etc.)		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0-1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No existen o no tiene formalizados los criterios de selección de las empresas proveedoras	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Tiene un documento formalizado con los criterios de selección de las empresas proveedoras	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Perfeccionamiento		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento. En renovaciones: Umbral de logro básico.		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
- Criterios de selección de proveedores			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
- Manual de calidad - Relación de criterios de selección			

<b>Familia</b>	<b>F22Sc</b>	<b>Comunicación externa</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Nº Indicadores</b>	1
<b>Descripción de la Familia</b>	La organización en su comunicación externa debe garantizar que las informaciones sean transparentes, específicas, precisas y de confianza, y debe promover el uso responsable y seguro de sus productos y servicios, así como, los valores de la organización.		
<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>			
E30.- Relación de las acciones de promoción realizadas en las que se transmiten los valores de la organización			
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>			
- No se establecen			
<b>MINIMOS ESTABLECIDOS</b>			
- Acreditar la promoción de los valores de la organización en su comunicación externa.			

<b>Indicador</b>	F22Sc.E30	<b>Relación de las acciones de promoción realizadas en las que se transmiten los valores de la organización</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Comunicación externa
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que permite determinar a través de un documento descriptivo, el total de acciones de promoción realizadas en las que se transmiten los valores de la organización.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0-1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No realiza o no tiene formalizadas las acciones de promoción en las que transmite los valores de la empresa	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	Tiene un documento descriptivo de las acciones de promoción en las que transmite los valores de la empresa	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Logro		
<b>Mínimo aceptado</b>	En primera evaluación: Medida de mejora de obligado cumplimiento. En renovaciones: Umbral de logro básico.		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
- Acciones de promoción realizadas			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
- Plan comunicación, plan de marketing o política de calidad			

<b>Indicador</b>	F22Sc.E33	<b>Presencia en internet</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Comunicación externa
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc. Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa y el Collsacabra		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que pone de relieve la presencia en internet de la organización ya sea mediante una página web propia, o bien a través de otras webs, blogs, o redes sociales.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Exigible		
<b>Escala de medida</b>	Cualitativa		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	Sin valor	Medida de mejora de obligado cumplimiento	
1	La empresa tiene página Web o está presente en algún portal sectorial	Básico	
2	La empresa tiene página Web en varios idiomas o central de reservas y/o comercio electrónico	Intermedio	
3	La empresa tiene página Web en varios idiomas y central de reservas y/o comercio electrónico	Avanzado	
<b>Tendencia de evolución</b>	Mejora continua		
<b>Mínimo aceptado</b>	Una vez implantado el indicador el mínimo aceptado será el umbral de logro básico		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
- Registro de la presencia de la organización en webs, blogs o redes sociales en internet.			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
- Internet			

<b>Indicador</b>	F22Sc.P8	<b>Plan de comunicación en medios</b>	
<b>Ámbito</b>	Social	<b>Familia</b>	Comunicación externa
<b>Fuente</b>	Cartas específicas de Poniente Granadino, El Condado de Jaén, Tierras de Talavera, etc.		
<b>Descripción del Indicador</b>	Indicador que pone de relieve la existencia de un plan de comunicación en medios, a través de un documento formalizado que contiene unos objetivos, un plan de desarrollo, unos resultados y un presupuesto.		
<b>Tipo de Indicador</b>	Perfeccionamiento, recomendable		
<b>Escala de medida</b>	Dummy (0-1)		
<b>Sistema de Cálculo</b>	No tiene		
<b>NIVELES DE INDICADOR Y UMBRALES DE LOGRO POR NIVEL</b>			
<b>Valor de Diagnóstico</b>	<b>Valor de Indicador</b>	<b>Umbral de logro</b>	
0	No tiene un plan de comunicación en medios	No implantado	
1	Tiene un plan de comunicación en medios	Básico	
<b>Tendencia de evolución</b>	Logro		
<b>Mínimo aceptado</b>	Una vez implantado el indicador el mínimo aceptado será el umbral de logro básico.		
<b>DATOS NECESARIOS</b>			
- Plan de comunicación en medios			
<b>FUENTES DE RECOGIDA DE DATOS</b>			
- Plan estratégico			